



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Jefe UCA.
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Cirugía Ambulatoria (UCA).
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-14

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida por el Estado y con aprobación de examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, de acuerdo a normativas vigentes.
2	Salud Compatible con el Cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Certificación de Especialidad Quirúrgica o Anestesia.
2	Experiencia de al menos 5 años en Hospitales Públicos.
3	Experiencia profesional en Servicios Quirúrgicos.
4	Capacitación formal en Gestión en Salud y/o cargos de gestión previos.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Médico.
Grado EUS	Ley 19.664
Disponibilidad	Inmediata.
Tipo de Jornada	22 Hrs. Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl o página del Servicio de Salud Coquimbo www.sccoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Domingo 27 de Agosto del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del Cargo:

1. Características del cargo (*breve descripción de la función principal a desempeñar*)

Gestionar los procesos quirúrgicos de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria de acuerdo a los lineamientos y objetivos de la institución.

2. Funciones Principales del cargo (*enumeración de las principales funciones a desempeñar*)

- Coordinar y supervisar las prestaciones otorgadas en la Unidad.
- Coordinar Programación y ejecución de prestaciones otorgadas en la unidad con el equipo médico quirúrgico.
- Programar, dirigir, supervisar los procesos clínicos y administrativos propios de la Unidad.
- Controlar y evaluar los procesos de producción de las prestaciones otorgadas.
- Gestionar, evaluar y monitorear los procesos para dar cumplimiento a los estándares de calidad y seguridad del paciente.
- Mantener un sistema de coordinación con los servicios y/o unidades de apoyo clínico.
- Propender al uso eficiente de los recursos humanos, de equipos y equipamientos disponibles para el logro de los objetivos estratégicos de la institución.
- Administrar y/o supervisar el cumplimiento de las funciones del personal de su dependencia.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa propia de la Unidad por parte del personal que asiste a ella.
- Mantener actualizadas y/o aplicar los protocolos, guías, manuales propios de la Unidad en concordancia a la normativa o lineamientos vigentes.
- Realizar un trabajo coordinado con Gestión del Cuidado de la Unidad de los procesos clínicos y administrativos.
- Gestionar y/o cumplir con los Compromisos de Gestión establecidos por la institución.
- Velar permanentemente por la satisfacción usuaria mediante una gestión participativa.
- Otorgar las condiciones para el desarrollo del convenio asistencial docente de la institución.
- Cumplir y/o supervisar el cumplimiento de las normas de prevención de infecciones asociadas a la atención en salud.
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Subdirección de Gestión Clínica Ambulatoria.**